

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE COMPAÑIA INVERSIONES-CCSD-ECUADOR CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de junio del año 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle Naciones Unidas, Centro Comercial Quicentro Shopping, se reúnen los socios de la compañía **INVERSIONES-CCSD-ECUADOR CIA.LTDA.** de acuerdo al siguiente detalle:

- a) **Ccsd Latin American Investments Sociedad de Responsabilidad Limitada**, propietaria de 9.900 participaciones sociales de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un total de nueve mil novecientos dólares de los Estados Unidos de América;
- b) **Francisco Armando Ortega Lajara**, propietario de 100 participaciones sociales de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un total de cien dólares de los Estados Unidos de América.

Estando presente todos los socios, la Junta se entiende legalmente convocada y reunida para que estos resuelvan por unanimidad. - Presiden la Junta el señor Francisco Armando Ortega Lajara en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Abg. Ana Cristina Izurieta Bueno. El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum. La secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Informe de los Auditores Externos.
- 4) Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios.
- 5) conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2019.

La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Se da

a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

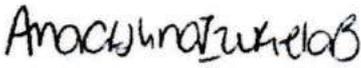
TERCER PUNTO: Informe de los Auditores Externos: Toma la palabra el señor Juan Carlos Gallegos Happle y da lectura al informe preparado por la Auditora Externa la compañía Outcontrol Cia. Ltda., mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

CUARTO PUNTO: Nombramiento de los auditores externos para el ejercicio 2020 y fijación de sus honorarios: El Presidente indica a la Junta que se requiere designar Auditora Externa y propone contratar a la compañía Outcontrol Cia. Ltda para que desempeñe el cargo correspondiente al ejercicio económico 2020. La Junta General acuerda por unanimidad reelegir a la compañía Outcontrol Cia. Ltda para que desempeñe el cargo. Se solicita al Gerente General que negocie las remuneraciones de los referidos profesionales en los términos que más convengan a la compañía.

QUINTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Los socios presentes conocen que se registró pérdida en el ejercicio económico 2019 la cual asciende a la suma de USD - 4,549.39 por lo tanto no existen utilidades a ser repartidas.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancia las SOCIOS por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.


Ccsd Latin American Investments Sociedad de Responsabilidad Limitada
Socio


Ana Cristina Izurieta Bueno
Secretaria Ad-Hoc de la Junta y

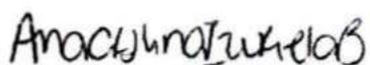

Francisco Armando Ortega Lajara
Presidente de la Junta
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INVERSIONES-CCSD-ECUADOR CIA.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA 18 DE JUNIO DE 2020.

En la ciudad que Quito a los 18 días del mes de junio de 2020, CERTIFICO que a las 10h00 estuvo presente la totalidad del capital social de la compañía conforme al siguiente detalle:

SOCIO	No. Votos	No. Participaciones
Ccsd Latin American Investments Sociedad de Responsabilidad Limitada	9.900	9.900
Francisco Armando Ortega Lajara	100	100

La secretaria de la Junta que certifica.



Ana Cristina Izurieta Bueno
Secretaria de la Junta